

MECANISMOS DE COORDINACIÓN ACADÉMICA EN EL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AGRONÓMICA (MUIA)

El documento “Esquema de Coordinación Académica MUIA” describe de forma gráfica y estructurada los mecanismos y niveles de coordinación académica establecidos en el Máster Universitario en Ingeniería Agronómica (MUIA), con el objetivo de asegurar la coherencia del programa formativo, la comunicación entre los distintos agentes implicados y el cumplimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC).

En primer lugar, el esquema distingue cuatro niveles de coordinación:

- Coordinación intraasignatura, que se refiere al trabajo interno del profesorado dentro de cada materia para armonizar contenidos, metodologías y evaluación.
- Coordinación horizontal, que agrupa a las asignaturas de un mismo curso o semestre para garantizar la coherencia y equilibrar la carga de trabajo del estudiantado.
- Coordinación vertical, orientada a la secuenciación y progresión de competencias entre distintos cursos o módulos.
- Coordinación global, que integra la visión de conjunto del título, abarcando la planificación general, la gestión académica y la calidad.

El documento también identifica las principales actividades de coordinación (AC), que incluyen la elaboración de guías docentes (AC1), la utilización del manual de ayuda para su elaboración (AC2), la evaluación de resultados académicos (AC3), la realización de reuniones periódicas (AC4), el desarrollo de sesiones informativas y formativas (AC5), el asesoramiento y evaluación de Trabajos Fin de Máster (AC6), la definición del calendario académico, horarios y exámenes (AC7), la gestión del sistema de sugerencias, quejas y felicitaciones (AC8), la elaboración de informes de calidad y acreditación (AC9) y la recogida de información mediante encuestas (AC10).

En cuanto a la estructura organizativa, se representan las figuras y comisiones de coordinación que intervienen a distintos niveles: profesorado coordinador de asignatura, departamentos, Comisión Académica del Título (CAT), dirección académica, equipo directivo y órganos de centro (como la junta de escuela y la delegación de alumnos). Asimismo, se destacan las entidades universitarias de apoyo, entre ellas el Vicerrectorado de Estudios, Calidad, Acreditación y Lenguas, la Unidad de Formación para la Administración y los Servicios Universitarios (UFASU), el Área de Calidad y Acreditación de los Títulos, el Área de Gestión de Títulos y el Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad (SEPQ).

En conjunto, el documento refleja un sistema articulado de coordinación que permite asegurar la coherencia interna del plan de estudios, la adecuada comunicación entre los distintos niveles de gestión y la implementación efectiva de los procesos de mejora continua del título.